

**ACUERDO N° 92.-**

En la Ciudad de San Luis a VEINTIOCHO días del mes de MARZO de Dos Mil Cinco, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, Dres.: OSCAR EDUARDO GATICA, la Dra. AMANDA ESTHER ETCHEVERRY llamada a integrar el Superior Tribunal de Justicia mediante Resolución N° 70/05 y el Dr. DOMINGO FLORES llamado a integrar el Superior Tribunal de Justicia hasta tanto se resuelva la oposición a integrar el Tribunal efectuada por la Dra. BEATRIZ TARDIEU DE QUIROGA.-

ACORDARON: I) DISPONER que por Dirección de Informática se destine a:

- ✓ JUZGADO DE INSTRUCCIÓN N° 1 de Villa Mercedes UNA (1) computadora.-
- ✓ JUZGADO DE INSTRUCCIÓN N° 2 de Villa Mercedes UNA (1) computadora.-
- ✓ JUZGADO DE FAMILIA y MENORES de Villa Mercedes UNA (1) computadora.-
- ✓ REGISTRO DE ADOPTANTES de Concarán UNA (1) computadora.-

II) Por Dirección Contable se arbitrarán los medios para el traslado a la Segunda y Tercera Circunscripción Judicial.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los señores Ministros se comunique a quienes corresponda, firmando ante mi, doy fe.-

MdeB.